

SOLICITUD DE MUESTRAS
ESPECIFICACIONES PARA LA RECEPCION DE MUESTRAS REQUERIDAS PARA CONOCIMIENTO,
EVALUACION Y EMISION DE CONCEPTO TECNICO

ADENDA Nro. 4

El Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera con Funciones de Director General del Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social, informa que:

1. Se modifica el ítem 15 de la hoja de Excel Nro. 2 (nombrada Apoyo tecnológico) del anexo Nro. 3 Relación de elementos y cantidad de muestras requeridas por grupo, el cual queda así:

ÍTEM	CODIGO MATERIAL	DESCRIPCION DEL MATERIAL	TECNOLOGIA REQUERIDA	INTERFASE REQUERIDA	UN. MEDIDA	DEPENDENCIA	CANTIDAD MUESTRAS
15	40060484	PRUEBAS PARA QUIMICA SANGUINEA, DEBEN TENER DISPONIBILIDAD DE TODAS LAS PRUEBAS, INCLUYE DESHIDROGENASA LACTICA (LHD), CREATININOSFO	EQUIPOS AUTOMATIZADO ELECTROFORESIS E INMUNOFIJACION EN SUERO	EQUIPO DE FASE BIDIRECCIONAL COMPATIBLE CON EL SISTEMA DE INFORMACION CON EL QUE CUENTE EL LABORATORIO	UNIDAD	Grupo Laboratorio Clínico	50

2. Se modifica el numeral noveno (9°) de la solicitud de muestras, el cual queda así:

9. REQUERIMIENTOS PARA DEMOSTRACIÓN DE EQUIPOS EN APOYO TECNOLÓGICO

En el anexo No. 3 hoja 2, se presentan las pruebas o determinaciones que requieren equipos en apoyo tecnológico para su realización.

El Instituto Nacional de Cancerología requiere la realización de algunas pruebas y determinaciones específicas y requiere la realización de demostraciones a través de equipos en apoyo tecnológico. En el anexo No.3 se incluye la relación de pruebas y determinaciones requeridas para la vigencia de 2016 de conformidad con la tecnología requerida. Para la demostración se requiere tener en cuenta los siguientes lineamientos:

9.1 La demostración debe tener carácter INTEGRAL e incluir:

- Equipo con las características de tecnología y cantidad requerida por el Instituto
- Entrega de los Insumos y elementos para el funcionamiento de esos equipos en la cantidad requerida por el Instituto.
- Los Equipos deben contar con sus respectivos certificados de calibración.
- Capacitación en el Manejo del Equipo y los Insumos

VERSION 2015

 MINSALUD

**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
DEL GOBIERNO COLOMBIANO

Calle 1ª N° 9 - 85 / PBX: 334 1111
www.cancer.gov.co
Bogotá D.C., Colombia
NIT: 899.999.092 - 7

- Presentación de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de los Equipos de apoyo Tecnológico.
 - Servicio Técnico especificando disponibilidad horaria.
 - La documentación requerida en la demostración de los equipos en apoyo tecnológico será recibida el día establecido en el cronograma. Pero para traer el equipo y la cantidad de pruebas se realizará una programación con el área respectiva a través de la subdirección administrativa.
- 9.2 La demostración integral corre por cuenta del proveedor y el Instituto no asumirá ningún costo. El Instituto, establecerá un cronograma y responsables del desarrollo de dichas demostraciones. En el anexo No. 3 se describen los insumos requeridos en apoyo tecnológico y la dependencia responsable que van a atender las demostraciones, previa cita coordinada por la Subdirección General de la Gestión Administrativa y Financiera.
- 9.3 Evaluación de las demostraciones: se tendrán en cuenta los siguientes criterios para la evaluación de las demostraciones que requiera equipos en apoyo tecnológico:
- Tecnología de última generación.
 - Calidad en los resultados de la prueba y o fin específico del elemento.
 - Garantía de capacitación y mantenimiento.
 - Disposición de equipos de reemplazo en caso de daño o alteración de los mismos.
 - Análisis integral de la oferta, contra número de insumos requeridos y publicados en el Plan de Necesidades.
 - Capacidad y eficiencia Tecnológica: mayor cantidad de pruebas realizadas en un mismo equipo con la menor inversión de recursos humanos y económicos.



JUAN JOSE PEREZ ACEVEDO
Subdirector General de la Gestión Administrativa y
Financiera con Funciones de Director General

DC/CWC/GC/YACA/Angélica C.